

22 de mayo 2020

NI HÉROES, NI VILLANOS

Las sociedades científicas firmantes de la presente declaración, manifestamos la profunda preocupación por la persecución judicial, administrativa y mediática a la que son sometidos/as médicas y médicos en la provincia de San Juan.

Distintas maniobras de persecución signadas por el maltrato, hostigamiento y hasta la separación de sus cargos a trabajadores de la salud en áreas críticas para la debida atención de la pandemia. Del mismo modo, es alarmante la vulneración de la privacidad, la exposición, el escarnio y la defenestración pública de los mismos.

Nuestra preocupación es extrema al haber tomado conocimiento de la detención de una profesional de la salud en el seno de su domicilio particular y su posterior traslado a una unidad de detención, cuyo destino no fue comunicado ni siquiera a su familia, y cuya liberación fue posible a partir de la movilización y reclamos de colegas solidarios.

Asimismo nos genera consternación la persecución penal y la incomunicación de otra profesional, infectada por COVID-19 en el ejercicio de su responsabilidad profesional y asistencial, endilgándole presuntas responsabilidades penales en la propagación de la pandemia.

Los trabajadores de la salud no somos héroes, tampoco villanos, es por ello que en estos tiempos de pandemia, más que nunca, es preciso tomar conciencia que no es a través de la criminalización de las prácticas profesionales, sino el necesario reconocimiento de las actividades esenciales que despliegan todos los trabajadores de la salud, y acompañarlos con sentido solidario y comprensivo, reclamando a las autoridades la provisión continua y permanente de condiciones materiales y espirituales que garantizarán prácticas seguras y eficaces en el trabajo de contención y mitigación de la pandemia.



